



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N° 2015 112

VISTO :

Lo informado por el Decano de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía en su Nota FAUG N° 220/2015 de 15.10.2015, mediante la cual comunica el resultado del proceso convocado para la elección de Decano de esa Unidad Académica, oportunidad en la que resultó reelecto el profesor Sr. Bernardo Andrés Suazo Peña; lo previsto en el Reglamento de elección de Decano de dicha Facultad; la declaración correspondiente efectuada por el Decano reelecto respecto del cumplimiento del artículo 64 del Reglamento de Personal; lo señalado en los Decretos U. de C. N° 2012-126 de 19.10.2012 y N° 2014-057 del 08.04.2014 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

DECRETO :

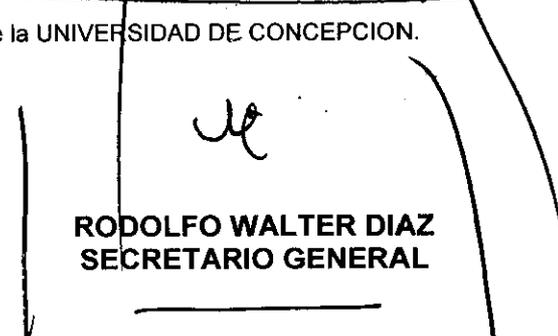
1. Nómbrase como Decano de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía, al Sr. **BERNARDO ANDRÉS SUAZO PEÑA**, por el periodo estatutario de tres (3) años, a contar del 16 de octubre de 2015.
2. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcribáse: al interesado; a los Vicerrectores; a los Directores Generales de Campus; a las Decanas y Decanos de Facultades; al/a la Director(a): del Instituto GEA; del Centro de Biotecnología; del Centro EULA; de la Dirección de Relaciones Internacionales; de la Dirección de Estudios Estratégicos; de la Dirección de Comunicaciones; al Jefe Unidad Universidad de Concepción, Santiago; al/a la Director(a): de la Dirección de Docencia; de la Dirección de Postgrado; de la Dirección de Extensión; de la Dirección de Bibliotecas; de la Dirección de Servicios Estudiantiles; de la Dirección de Investigación y Creación Artística; de la Dirección de Desarrollo e Innovación; al Jefe Unidad de Propiedad Intelectual; al/a la Director(a): de la Dirección de Relaciones Institucionales; de la Dirección de Vinculación Social; de la Dirección de Finanzas; de la Dirección de Personal; de la Dirección de Tecnologías de la Información; de la Dirección de Servicios y al Contralor. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 10 de noviembre de 2015.


SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.


RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL